



# Secretaría del Migrante

GOBIERNO DE MICHOACÁN

# ACUERDO

## COMISIÓN DICTAMINADORA CONVOCATORIA "RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN"

### ... RAÍCES MIGRANTES ... EMISIÓN 2023

#### ANTECEDENTES

Se tiene la emisión de la Convocatoria "Reconocimiento a la Labor de las Personas Migrantes en el Estado de Michoacán, Raíces Migrantes, emisión 2023", emitida por la Secretaría del Migrante del Gobierno del Estado de Michoacán, con fecha 30 de agosto de 2023, misma que se difundió a través de su página oficial de Facebook, así como, el sitio web de la misma dependencia, además de los Enlaces Migrantes de cada uno de los municipios y comunidades con autogobierno en el Estado;

Teniendo la base Décimo Primera de la Convocatoria de referencia, a través de los oficios:

- 1** SC/OS/DVIC/500/2023, de fecha 26 de septiembre de 2023, suscrito por la titular de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, se designó a la Maestra Cinthya Ileri Vargas Cervantes;
- 2** SEIMUJER/OS/1459/2023, de fecha 19 de septiembre de 2023, suscrito por la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, se designó a la Lic. Aymara Marlenne Suárez González;
- 3** SEDEBI/SP/069/2023, de fecha 27 de septiembre de 2023, suscrito por el Lic. Miguel Ángel Arellano Flores, Secretario Particular de la Secretaría del Bienestar, se designó al Lic. Víctor Arafi Arroniz Núñez;
- 4** 2248/2023, de fecha 2 de septiembre de 2023, suscrito por el Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, se designó al Maestro Edgar Enrique Morelos Sierra.





# Secretaría del Migrante

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Se designaron a los representantes de las dependencias de la Administración Pública Estatal que marca la convocatoria, restando la designación de los que resultarían del Consejo Estatal de Migración, para lo cual, se emitió citatorio para, con fecha 26 de septiembre de 2023, celebrar sesión de Consejo para designar a los 5 integrantes que formarían parte de la Comisión Dictaminadora, no pudiéndose llevar a cabo, se emitió nuevo citatorio para realizarse con fecha 10 de octubre de 2023, en ésta, resultaron designados los integrantes del Consejo, siguientes: Pedro Fernández Carapia, Gabriela Velarde Romero, Rigoberto Castillo Hurtado, Eduardo Luis Altamirano Chávez y el Dip. Víctor Manuel Manríquez González.

Con lo anterior, se dio por integrada la Comisión Dictaminadora derivado la Convocatoria "Reconocimiento a la Labor de las Personas Migrantes en el Estado de Michoacán, Raíces Migrantes, emisión 2023".

## SUSTENTO JURÍDICO

1. Convocatoria "Reconocimiento a la Labor de las Personas Migrantes en el Estado de Michoacán, Raíces Migrantes, emisión 2023", emitida por la Secretaria del Migrante del Gobierno del Estado de Michoacán, con fecha 30 de agosto de 2023 Convocatoria.
2. Los oficios relacionador en el segundo párrafo del rubro de antecedentes. Así como el acuerdo en que se designa a los Consejeros del Consejo estatal de Migración de la Secretaría del Migrante.
3. Decreto por el que se instituye el 13 de diciembre de cada año como el Día del Migrante Michoacano; artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; y, 6 y 12 fracciones I, V y XXVII de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo.

## DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL ACUERDO

Dar cumplimiento a la base Décima de la Convocatoria "Reconocimiento a la Labor de las Personas Migrantes en el Estado de Michoacán, Raíces Migrantes, Emisión 2023."



Colegio Militar # 230,  
Chapultepec Norte, C.P. 58260,  
Morelia, Michoacán.



# Secretaría del Migrante

GOBIERNO DE MICHOACÁN

## ACUERDO

Una vez realizado el proceso de revisión, análisis y evaluación, por los miembros de la Comisión Dictaminadora, en primer momento, de manera individual y, posteriormente, en conjunto, valorando los elementos que la misma convocatoria describe, así como, la correcta integración de cada uno de los expedientes, se resuelve que los perfiles galardonados, son los siguientes:

### *Mujeres reconocidas*

ARACELI CALDERON GONZALEZ  
MARIA DEL SOCORRO MURILLO GUERRERO  
ARACELI NARANJO CISNEROS  
TERESA ALONSO LEON  
CLAUDIA MEJIA RAMIREZ  
SANDRA JASMIN GUTIERREZ DE JESUS  
ALEJANDRA AYALA FABIAN  
VIOLETA SUAZO SÁNCHEZ  
MARIANA GÓMEZ AMEZCUA  
MARICELA MARTINEZ MATA

### *Hombres reconocidos*

FREDY DOMÍNGUEZ SOTO  
MACARIO RAMOS CHÁVEZ  
JOSÉ MADRIGAL ÁLVAREZ  
YSRAEL GONZÁLEZ CASTILLO  
ARTURO ALEJANDRO TORRES LUNA  
MANUEL ALEJANDRO AYALA CHÁVEZ  
MIGUEL CONTRERAS FLORES  
JESUS VARGAS TORRES  
JESÚS FLORES RODRÍGUEZ  
GONZALO ARROYO RÍOS

Lo anterior, a efecto de que se proceda a su publicación, conforme lo dispuesto en la base Décima de la Convocatoria "Reconocimiento a la Labor de las Personas Migrantes en el Estado de Michoacán, Raíces Migrantes, Emisión 2023."

Atentamente  
Comisión Dictaminadora

**Lic. Víctor Arafí Arroniz Núñez**  
Secretaría del Bienestar del  
Estado de Michoacán de Ocampo

**Lic. Aymara Marlenne Suárez González**  
Secretaría de Igualdad Sustantiva y  
Desarrollo de las Mujeres Michoacanas



Colegio Militar # 230,  
Chapultepec Norte, C.P. 58260,  
Morelia, Michoacán.



# Secretaría del Migrante

GOBIERNO DE MICHOACÁN

---

**Mtro. Edgar Enrique Morelos Sierra**  
Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo

---

**Mtra. Cinthya Ileri Vargas Cervantes**  
Secretaría de Cultura del Gobierno del  
Estado de Michoacán

---

**Pedro Fernández Carapia**  
Consejero  
Consejo Estatal de Migración

---

**Gabriela Velarde Romero**  
Consejera  
Consejo Estatal de Migración

---

**Eduardo Luis Altamirano Chávez**  
Consejero  
Consejo Estatal de Migración

---

**Rigoberto Castillo Hurtado**  
Consejero  
Consejo Estatal de Migración

---

**Diputado Víctor Manuel Manríquez González**  
Consejero  
Consejo Estatal de Migración

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACUERDO DE ÚNICO DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, EMISIÓN 2023, DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.



Colegio Militar # 230,  
Chapultepec Norte, C.P. 58260,  
Morelia, Michoacán.